



Ocampo, Guanajuato. A 20 de septiembre del 2023

Oficio No. RSI-UT-0126/2023

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 1101971000012623

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Hola Buen dia, queria pedirles el favor de si me pudieran brindar el conocimiento de si existe o no juzgado administrativo en cada municipio mencionado. Si existiera me podria proporcionar su informacion, Organigrama, facultades y de quien depende el juzgado administrativo. Estare pendiente de su pronta respuesta, muchas gracias por su atencion.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:



R/ En lo que respecta a los puntos señalados, se notifica que la presidencia municipal de Ocampo Guanajuato no cuenta con ningún documento registro, reglamento o acta que contenga esta información.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Estrella Fabiola Davila Ortiz

Lic. Estrella Fabiola Dávila Ortiz

Titular de la Unidad de Transparencia.